



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

Pauta carta de recomendación Postulantes Admisión de Equidad Escuela de Construcción Civil UC

1. Identificación y relación entre el postulante y el recomendador:

- Nombre completo del postulante y colegio de procedencia.
- Nombre completo del recomendador, cargo, y lugar de trabajo.
- Relación con el estudiante (profesor, tutor, orientador, etc.).
- Tiempo que lleva conociendo al postulante y el contexto de su relación.

2. Fortalezas académicas y personales:

- Describa las principales fortalezas del postulante, tanto académicas como personales. Esto podría incluir:
 - Pensamiento lógico-matemático.
 - Perseverancia en el logro de metas.
 - Hábitos de trabajo y responsabilidad.

3. Áreas de mejora del postulante:

- Comente brevemente sobre alguna área de mejora del postulante, si corresponde. Sea específico, pero constructivo, y mencione cómo el estudiante ha trabajado para superar estos desafíos.

4. Capacidad de trabajo colaborativo y liderazgo:

- Describa la capacidad del postulante para integrarse y colaborar en equipos de trabajo, su habilidad para comunicarse efectivamente con otros, y cualquier experiencia relevante en liderazgo que haya mostrado.

5. Recomendación final:

- Exponga claramente su recomendación para el ingreso del postulante a Construcción Civil UC. Puede incluir un comentario final que resuma su apreciación global, el potencial del estudiante para destacar en la universidad y su idoneidad para estudiar la carrera.

Consejos Adicionales:

- Asegúrese de que la carta sea honesta y específica, brindando ejemplos concretos siempre que sea posible. Mantenga la carta dentro de una extensión razonable, aproximadamente dos planas.

La carta debe ser confidencial y enviada directamente a Alejandra Ávalos Guíñez, Encargada de Asuntos Estudiantiles de la Escuela de Construcción Civil, al correo a.avalos@uc.cl. En el asunto, por favor indicar: "Carta de Recomendación postulante [Nombre completo del postulante] – [Vía de Admisión]". Asegúrese de enviarla dentro del plazo establecido, siguiendo las instrucciones proporcionadas al estudiante durante su postulación.